

HIDROTOPO S.A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre del 2012

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

HIDROTOPO S.A.(la Compañía) una compañía en etapa pre operacional fue constituida en la ciudad de Quito el 8 de mayo de 2006 con el objeto social de realizar actividades de generación y autogeneración de electricidad, construcción de centrales y microcentrales de generación eléctrica, hidroeléctrica y térmica; importación de equipos y maquinaria destinados al sector eléctrico, realizar actividades de evaluación, formulación, dirección y diseño de productos eléctricos, hidroeléctricos y de energía solar y construcción de plantas generadoras.

La dirección registrada por la Compañía es Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, edificio Delta, tercer piso.

La Compañía forma parte de un grupo de empresas dedicadas a la actividad de generación eléctrica, que han venido invirtiendo en un proyecto hidroeléctrico denominado "Proyecto Hidroeléctrico Topo" ubicado en el sector denominado colonia Azuay- El Topo, situado en la parroquia Río Negro del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, el mismo que se encuentra en etapa pre operativa. El proyecto tiene una fuente de generación hidráulica a filo de río; con una potencia instalada de 29.2 MW (dos turbinas de 14.5 MW); con una altura aproximada de 164 metros y 20 m3/s de caudal.

El permiso del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC para ejecutar el Proyecto Hidroeléctrico Topo fue otorgado el 5 de noviembre del 2004 a la compañía PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda. compañía subsidiaria de Hidrotopo S. A.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador. Debido a que la Compañía es subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. (casa matriz), la Administración de Hidrotopo S. A. decidió consolidar en los estados financieros de su casa matriz, sus operaciones y las de su subsidiaria PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda.; por lo tanto, los estados financieros adjuntos deben ser incorporados a los estados financieros consolidados de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. con base en lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 y la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 que son aplicables para la casa matriz de la Compañía.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, fueron preparados previamente de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 Transición a las NIIFs para PYMES, los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 han sido restablecidos exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Los efectos de la adopción de las NIIF se detallan en la Nota 12.

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La Compañía se encuentra en fase de desarrollo y sus futuras operaciones dependen fundamentalmente de la puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico Topo mencionado en la nota 1, sin embargo, con fecha 4 de junio de 2012, la Junta de Accionistas decidió la fusión por absorción con su casa matriz Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.; a la fecha de este informe la Compañía se encuentra ejecutando los trámites correspondientes para la fusión, la cual se estima será efectuada en el ejercicio 2013.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Los estados financieros separados adjuntos fueron autorizados por la Junta de Accionistas de la Compañía el 27 de marzo del 2013 y disponibles para ser emitidos el 31 de julio del 2013.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y juicios y utilice supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagessa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la nota (10) – Impuesto a la renta.

(3) Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF para PYMES, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera separado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los activos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en la categoría de partidas por cobrar.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de otras cuentas por cobrar.

iii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo disponibles en caja y bancos.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan, los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

v. Capital

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedad y Vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad y vehículos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si hubiera alguna. La propiedad y vehículo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagésa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando partes significativas de un elemento de propiedad y vehículos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo. Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de propiedad y vehículo, calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de la propiedad y vehículos.

El terreno no se deprecia.

Los elementos de propiedad y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisan al final de cada período y se ajustan si es necesario.

(d) Inversiones en Subsidiarias y Asociadas

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía. Las inversiones en subsidiarias se reconocen según el método del costo.

Las asociadas son entidades sobre las que el inversor no posee influencia significativa, y que no son subsidiarias. Las inversiones en asociadas se reconocen según el método del costo.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe esa evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese o esos eventos de pérdida tienen un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía o condiciones que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Propiedad y Vehículos

El valor en libros de propiedad y vehículos de la Compañía es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera separado cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera separado, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

La Compañía no reconoce ingresos, ganancias o activos contingentes.

(g) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el monto en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos utilizados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto diferido reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Compañía espera, a la fecha del estado separado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado separado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributables, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagésa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para los años 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011, la Compañía no ha determinado impuestos diferidos.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen del saldo de efectivo y equivalentes de efectivos es el siguiente:

		31 de Diciembre		1 de enero
		2012	2011	de 2011
Caja	US\$	150	150	50
Bancos		511	1.432	54.427
	US\$	<u>661</u>	<u>1.582</u>	<u>54.477</u>

(5) Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		31 de diciembre del		1 de enero
		2012	2011	del 2011
Otras cuentas por cobrar	US\$	21.953	11.952	107.820
Compañías relacionadas		-	20.795	6.139
	US\$	<u>21.953</u>	<u>32.748</u>	<u>113.959</u>

(6) Propiedad y Vehículos

Un resumen del detalle y movimiento de propiedad y vehículos es el siguiente:

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Terrenos	Obras en construcción	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>					
Saldos al 1 de enero del 2011	US\$	200.354	1.614.561	16.000	1.830.915
Adiciones		-	-	35.270	35.270
Ventas y bajas		-	-	(16.000)	(16.000)
Revalúos		10.060	-	-	10.060
Ajustes y/o reclasificaciones		-	(190.624)	-	(190.624)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	US\$	210.414	1.423.937	35.270	1.669.621
Ventas		(210.414)	-	-	(210.414)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	US\$	-	1.423.937	35.270	1.459.207
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldos al 1 de enero del 2011	US\$	-	-	14.135	14.135
Adiciones		-	-	6.358	6.358
Bajas		-	-	(15.202)	(15.202)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	US\$	-	-	5.291	5.291
Adiciones		-	-	7.054	7.054
Saldos al 31 de diciembre del 2012	US\$	-	-	12.345	12.345
<b>Valor en libros neto:</b>					
Al 1 de enero del 2011	US\$	200.354	1.614.561	1.865	1.816.780
Al 31 de diciembre del 2011	US\$	210.414	1.423.937	29.979	1.664.330
Al 31 de diciembre del 2012	US\$	-	1.423.937	22.925	1.446.862

(7) Inversiones en Subsidiarias y Asociadas

Un detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas es el siguiente:

		31 de diciembre del		1 de enero
		2012	2011	del 2011
PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda.	US\$	530.726	482.865	-
CIDRAL S.A.		-	-	10.080
	US\$	530.726	482.865	10.080

(Continúa)

**HIDROTOPO S. A.**  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>% de participación</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>
PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda.	<u>99,996%</u>	<u>23.999</u>	<u>1</u>

Las inversiones en acciones corresponden a acciones en una subsidiarias están registradas al costo; ninguna de las acciones son cotizadas públicamente y, en consecuencia, no se dispone de precios de cotización publicados. Al cierre de cada año de presentación no existe evidencia de deterioro de estos activos.

El derecho a voto de la Compañía en cada una de las entidades en las cuales tiene acciones, es igual al porcentaje de participación que posee.

En la Junta General de Accionistas de Hidrotopo S. A. de fecha 4 de junio del 2012, en la cual la Compañía es accionista principal, se decidió unánimemente la fusión por absorción por medio de la cual Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. absorbe a las compañías Hidrotopo S. A. y PEMA F Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda. (subsidiaria de Hidrotopo S. A.). A la fecha de estos estados financieros la Compañía está en proceso de ejecución de los trámites necesarios para la fusión.

(8) Otras Cuentas por Pagar

Un detalle de las otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>31 de diciembre del</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Acreeedores comerciales	US\$	15.835	5.160	44.032
Otras cuentas por pagar		690	68	662
	US\$	<u>16.525</u>	<u>5.228</u>	<u>44.694</u>

(9) Patrimonio

Capital

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. Las acciones autorizadas, suscritas y pagadas ascienden a US\$1.000.000 al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y 1 de enero del 2011.

Con fecha 27 de julio del 2011, se suscribió un contrato de compra - venta mediante el cual se vendió a Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., el 99.90% del capital accionario (999.000 acciones de US\$1.00 de valor nominal) de la Compañía, pasando a ser esta última el principal accionista de Hidrotopo S. A.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde a los fondos provistos por el accionista de la Compañía, los cuales, a los fines de adopción de las NIIF, han sido reconocidos como instrumento de patrimonio desde su inicio.

Los fondos provistos por el accionista principal de la Compañía se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre del</u>		1 de enero
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>del 2011</u>
Saldo al inicio del año	US\$	1.344.034	888.918	132.000
Adiciones		65.145	837.000	756.918
Retiro de aportes		<u>(220.450)</u>	<u>(381.884)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>1.188.729</u>	<u>1.344.034</u>	<u>888.918</u>

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar el 50% del capital de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que el saldo deudor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(10) Impuesto a la Renta

Impuesto a la Renta Corriente

Considerando que durante el año 2012 la naturaleza de las operaciones de Hidrotopo S.A. no ha cambiado, la Compañía mantiene la aplicación de la exoneración para el pago del anticipo por impuesto a la renta.

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa ecuatoriana de impuesto a la renta a la utilidad antes de impuesto a la renta:

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2012	2011
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a la renta	US\$	(37.616)	6.587
Más (menos):			
Ingresos exentos		-	(6.386)
Gastos no deducibles		40.616	-
Base imponible de impuesto a la renta		3.000	201
Tasa corporativa ecuatoriana de impuesto a la renta		23%	24%
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	690	48

Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros separados la Compañía no reconoce impuesto diferido debido a que no ha generado diferencias temporarias deducibles.

Situación fiscal

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado correspondiente a los periodos del 2010 al 2012.

(11) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas comprenden principalmente la venta de terrenos a su casa matriz Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. por el valor de US\$210.414.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

		2011
Cuentas por cobrar -		
Fidel Egas	US\$	20.000
Robert Simpson		795
		20.795

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagessa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el registro oficial el 4 de septiembre del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las mencionadas normas, determinando tres grupos. Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 05 de noviembre del 2010 se acogió la clasificación de las PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Mediante Resolución No. SC.IC1.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 se expide el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en el cual se establecen las condicionantes para la aplicación de la NIIF para las PYMES, a partir del 1 de enero del 2012.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía cumplió los parámetros necesarios para ser clasificada como PYMES, y adoptó las NIIF para las PYMES en la preparación de sus estados financieros a partir del 1 de enero del 2012, se estableció como período de transición el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES que se establece en la Sección 35.

i. Excepciones a la Aplicación Retroactiva Utilizadas por la Compañía

Estimaciones

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF para PYMES, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se las aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF para PYMES.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagésa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía, no ha modificado sus estimaciones utilizadas para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

ii. Conciliación entre NIIF para PYMES y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía:

a) Conciliación del Estado de Situación Financiera al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2011

**HIDROTOPO S. A.**  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagasa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	31 de diciembre del 2011				1 de enero del 2011			
	Activos	Efectos de Transacción	Reclasificaciones	NIF	Activos	Efectos de Transacción	Reclasificaciones	NIF
<b>Activos corrientes:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,582	-	-	1,582	54,477	-	-	54,477
Otras cuentas por cobrar	32,748	-	-	32,748	113,959	-	-	113,959
Otros activos	423	-	-	423	243	-	-	243
<b>Total activos corrientes</b>	<b>34,753</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34,753</b>	<b>168,679</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>168,679</b>
<b>Activos no corrientes:</b>								
Propiedad, y planta, neto	168,361	74,033	1,423,936	1,664,330	138,246	63,973	1,614,561	1,816,780
Costos Pre-operacionales	1,423,936	-	(1,423,936)	-	1,814,561	-	(1,614,561)	-
Inversiones en acciones	482,865	-	-	482,865	10,080	-	-	10,080
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>2,073,162</b>	<b>74,033</b>	<b>-</b>	<b>2,147,195</b>	<b>1,762,887</b>	<b>63,973</b>	<b>-</b>	<b>1,826,860</b>
<b>Total activos</b>	<b>2,107,915</b>	<b>74,033</b>	<b>-</b>	<b>2,181,948</b>	<b>1,931,566</b>	<b>63,973</b>	<b>-</b>	<b>1,995,539</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>								
<b>Pasivo corriente - otras cuentas por pagar y total pasivos</b>	<b>US\$ 5,228</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,228</b>	<b>44,694</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44,694</b>
<b>Patrimonio:</b>								
Capital social	1,000,000	-	-	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000
Otras reservas	-	-	1,344,034	1,344,034	-	-	888,918	888,918
Reserva legal	7	-	-	7	3	-	-	3
Aportes para futuras capitalizaciones	1,344,034	-	(1,344,034)	-	888,918	-	(888,918)	-
Resultados acumulados	(241,354)	-	-	(241,354)	(2,049)	-	-	(2,049)
Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF	-	74,033	-	74,033	-	63,973	-	63,973
<b>Total patrimonio</b>	<b>2,102,687</b>	<b>74,033</b>	<b>-</b>	<b>2,176,720</b>	<b>1,886,872</b>	<b>63,973</b>	<b>-</b>	<b>1,950,845</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>US\$ 2,107,915</b>	<b>74,033</b>	<b>-</b>	<b>2,181,948</b>	<b>1,931,566</b>	<b>63,973</b>	<b>-</b>	<b>1,995,539</b>

HIDROTOPO S. A.  
(Subsidiaria mayormente poseída por Proyectos Energéticos Ecuagésa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2011

	Ref	2011	
		31 de diciembre	1 de enero
Patrimonio de la Compañía reportado según NEC	US\$	2.102.687	1.886.872
Detalle de ajustes por adopción de NIIF:			
Propiedad y planta	1	74.033	63.973
Total ajustes por adopción de NIIF		74.033	63.973
Patrimonio de la Compañía según NIIF	US\$	2.176.720	1.950.845

c) Explicación Resumida de los Ajustes por Conversión a NIIF:

1. Propiedad y vehículo: Para la aplicación de NIIF para PYMES la Compañía eligió utilizar el valor razonable como costo atribuido al 1 de enero del 2011. El valor razonable de los terrenos reconocido como costo atribuido corresponde al valor de mercado de acuerdo a la valuación de los predios efectuados por los organismos de control del cantón en donde se encuentran ubicados los mismos.

d) Explicación Resumida de las Reclasificaciones

2. Los gastos pre-operacionales presentados bajo NEC han sido reclasificados como construcciones en curso para cumplir con los requerimientos de las NIIF, considerando que son desembolsos necesarios para el proyecto.

e) Conciliación del Resultado Integral por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011

Resultado de la Compañía según lo previsto en las NEC	US\$	6.539
Corrección de error - otros activos		10.060
Resultado integral del período según lo previsto en las NIIF	US\$	16.599

Estado de Flujos de Efectivo

No existen cambios significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Contratos

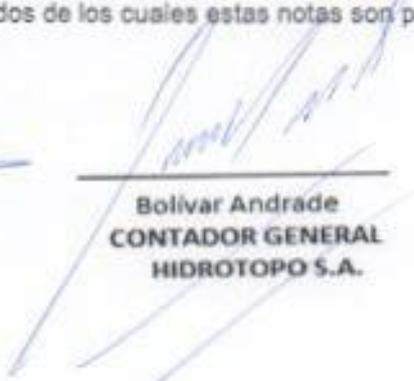
Con fecha 18 de mayo del 2011, la Compañía suscribió un contrato con CESEL S. A., para que ésta última preste servicios respecto a la supervisión de la ejecución de las obras civiles, línea de transmisión y subestación y transporte y montaje del equipo mecánico y equipo eléctrico de la Central Hidroeléctrica TOPO. El plazo para la ejecución del servicio se define en el anexo 3 del mismo contrato.

Con fecha 13 de julio del 2011 Proyectos Energéticos Ecuagessa S. A., conjuntamente con Hidrotopo S. A. (subsidiaria) y CESEL S. A. (proveedor) suscribieron un adendum al contrato de consultoría que Hidrotopo S. A. mantenía con CESEL S. A., con la finalidad de que Proyectos Energéticos Ecuagessa S. A. pase a ser la parte contratante en lugar de Hidrotopo S. A.

(14) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 31 de julio de 2013, fecha en que los estados financieros separados adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, fecha del estado de situación financiera separado y hasta antes del 31 de julio de 2013, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.

  
Robert Simpson N.  
GERENTE GENERAL  
HIDROTOPO S.A.

  
Bolívar Andrade  
CONTADOR GENERAL  
HIDROTOPO S.A.